

# NUEVOS ESPACIOS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN: CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA FUNDACIÓN CAJA DUERO

## Índice:

**1.- Constitución. 2.- Órganos de Gobierno. 3.- Fines de la Fundación. 4.- Acto inaugural. 5.- Puesta en marcha de las actividades.** (5.1. Área de Música - 5.2. Área de Tecnología – 5.3. Área de Artes Plásticas y Visuales – 5.4. Área de Economía Social - 5.5. Otras Actividades) **6.- Infraestructuras.**

## 1.- Constitución:



La Fundación Caja Duero es una institución cultural privada sin ánimo de lucro promovida por Caja Duero y formalizada en escritura pública el 29 de julio de 2004 e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura con el número 1.025 según Orden Ministerial de 19 de octubre de 2004.

En dicho acto, la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, representada por su Presidente D. Julio Feroso García y en ejecución del acuerdo primero tomado por su Consejo de Administración en sesión celebrada el 29 de julio de 2004, constituyó, en concepto de entidad fundadora, la denominada Fundación Caja Duero, dotándola de un capital inicial de 1.000.000 €. Se cumplía así el acuerdo que adoptara Caja Duero en su Asamblea General de 6 de septiembre de 2002 bajo la presidencia de D. Sebastián Battaner Arias y la Fundación iniciaba una andadura cuyo objetivo final es el constituirse como una entidad de referencia en la promoción del arte y de la cultura.

La creación de fundaciones es una práctica general en las cajas de ahorro más destacadas y continúa una larga tradición de servicios a la sociedad tradicionalmente prestados a través de sus obras sociales. El mecanismo funcional facilita una gestión especializada que favorece la ampliación de la acción cultural a nuevos campos que, en el caso de la Fundación Caja Duero, son prioritariamente los de la formación, la creación cultural, la innovación tecnológica y la economía social. Todo ello sin competir con actividades ya en marcha, sino complementándolas o iniciando otras nuevas.

## 2.- Órganos de Gobierno:

Los órganos de Gobierno de la Fundación, según queda establecido en el artículo 10 de sus estatutos, son el Patronato y la Comisión Delegada.

El **Patronato** de la Fundación, está constituido por las personas que, en cada momento, tengan la condición de miembros del Consejo de Administración de la entidad fundadora y aquellas otras que hayan ostentado la condición de Presidente de la misma.

Será Presidente del Patronato quien lo sea, en cada momento, del Consejo de Administración. El Secretario será nombrado por el Patronato, pudiendo recaer dicho cargo en persona que no ostente la condición de patrono.

El Patronato quedó inicialmente compuesto por los siguientes miembros: D. Julio Fermoso García -Presidente-, D. Francisco Javier León de la Riva, D. Gerardo Pastor Ramos, D. Francisco Rubio Garcés, D. José María Asenjo Calderón, D. Victoriano Pedraz Fuentes, D. Luis Enrique Clemente Cubillas, D<sup>a</sup>. Rosa Isabel Cuesta Cofreces, D. Emilio de Miguel Martínez, D. José Antonio de Santiago-Juárez López, D<sup>a</sup>. Marina Gordaliza Escobar, D. Julián Lanzarote Sastre, D. Emilio Melero Marcos, D. Fernando Muélledes Bragado, D. María Encarnación Redondo Jiménez, D. Francisco Rodríguez Pérez, D<sup>a</sup>. Margarita Tirado Monforte, D. José María Vargas-Zuñiga Ledesma, D. Sebastián Battaner Arias, siendo elegido como Secretario D. Lucas Hernández Pérez, Director General de la entidad fundadora.

Con fecha de 30 de marzo de 2005, se produjo el cese, por renuncia, del patrono D. Julián Lanzarote Sastre.

La **Comisión Delegada** es el órgano permanente para la gestión y administración de la Fundación, actúa por delegación del Patronato y responde ante el mismo.

La Comisión Delegada estará integrada, según consta en los estatutos, por el Presidente del Patronato, que lo será también de la Comisión Delegada, dos miembros de cada uno de los Grupos de Impositores y de Corporaciones Municipales de la Entidad Fundadora y un miembro de cada uno de los Grupos de Cortes de Castilla y León, de Personal y de Entidades de Interés General, que están representados en el Consejo de Administración de la Entidad Fundadora, más un miembro de entre los Patronos ajenos al Consejo de Administración de la Entidad Fundadora.

Los miembros de la Comisión Delegada serán designados por el Patronato de entre sus miembros. Serán Presidente y Secretario de la Comisión Delegada los que lo sean del Patronato.

Inicialmente, la Comisión Delegada, en decisión adoptada por el Patronato de la entidad en la sesión ordinaria celebrada el 16 de septiembre de 2004, quedó compuesta del siguiente modo: D. Julio Fermoso García, Presidente, D. Francisco Javier León de la Riva, D. Gerardo Pastor Ramos, D. José María Asenjo Calderón, D<sup>a</sup>. Rosa Isabel Cuesta Cofreces, D<sup>a</sup>. Marina Gordaliza Escobar, D. Emilio Melero Marcos, D<sup>a</sup>. Margarita Tirado Monforte, actuando como Secretario D. Lucas Hernández Pérez.

La gestión y administración ordinaria de la Fundación, bajo la dependencia de los órganos de gobierno, corresponden a un Director Gerente, nombrado por el Patronato, a propuesta de su Presidente. Con fecha de 1 de abril de 2005 fue contratado para este puesto D. Lorenzo Rodríguez Duránte.

### **3.- Fines de la Fundación:**



Constituyen fines estatuarios de la Fundación los que a continuación se relacionan:

La realización, fomento y desarrollo de actividades culturales y artísticas.

La investigación y desarrollo en sectores de innovación tecnológica.

La promoción de iniciativas encaminadas a fomentar la economía social y la formación y enriquecimiento de las personas en su dimensión no estrictamente profesional.

El fomento de estudios, trabajos, publicaciones, proyectos, seminarios, conferencias, etc., que potencien la Fundación como centro de reflexión sobre los problemas de actualidad.

La constitución y creación de obras nuevas en el campo cultural.

La promoción de la colaboración con el sector empresarial y la realización de actividades mercantiles para la obtención de ingresos destinados a financiar la consecución de los fines fundacionales.

La realización de cualquier otra actividad afín, complementaria, directa o indirectamente relacionada con las finalidades especificadas anteriormente.

En el marco general de fomento del arte y la cultura, en el núcleo central inspirador de la actividad de la Fundación, está el propósito de ofrecer oportunidades extraordinarias de desarrollo personal, cultural y profesional. Pueden ser beneficiarios de la Fundación cualquier persona física o jurídica o cualquier colectivo social que resulte favorecida por sus actividades.

#### 4.- Acto inaugural:

El 30 de noviembre de 2004 tuvo lugar el acto de inauguración oficial de la Fundación con un evento realizado en el Teatro de Caja Duero. Este acto estuvo precedido por una rueda de prensa en la que intervino el Presidente, D. Julio Feroso, y César Viana como coordinador en ese momento del proyecto musical de Maria Joao Pires.

La sesión inaugural se abrió con los discursos de D. Julio Feroso, presentando en público la Fundación, y de la propia Maria Joao Pires, que explicó el ambicioso proyecto que se proponía acometer. La velada continuó con un delicioso concierto en el que intervinieron los niños del coro de Belgais, dirigidos por Maria Helena Nunes y acompañados al piano por David Bismuto, cantando canciones tradicionales portuguesas, indias y brasileñas, para después intervenir la propia Maria Joao Pires interpretando obras de Bach, Chopin y Glazunov acompañada por Gérard Caussé a la viola y César Viana a la flauta.

#### 5.- Puesta en marcha de las actividades:

El cronograma de la puesta en marcha de la actividad de la Fundación ha sido el siguiente:





El planteamiento inicialmente aprobado por el Patronato consistía en la organización de cinco áreas de actividad: Área de Música, Área de Artes Plásticas, Área de Artes Escénicas, Área de Economía Social y Área de Tecnología. Las actividades más notables en cada área realizadas durante el primer año, se relacionan a continuación:

### 5.1. Área de Música:



El primer proyecto puesto en marcha por la Fundación ha sido un proyecto de formación musical dirigido por la pianista portuguesa Maria Joao Pires.

Maria Joao Pires, considerada en los sectores musicales la mejor pianista viva del mundo, ha demostrado un gran interés por el desarrollo pedagógico-social, siendo la creadora del Centro para el Estudio de las Artes en una zona rural entre Castelo Branco (Portugal) y España. Este centro propicia las actividades creadoras, fomenta el encuentro entre las culturas y constituye un acogedor refugio para los artistas donde frecuentemente se realizan recitales, espectáculos, seminarios y congresos. Desde su creación en el año 1999 el Centro para el Estudio de las Artes ha visto nacer el Coro de niños de Belgais y la Escuela Experimental de Mata, proyectos que demuestran la sensibilidad y el poder creativo de Maria Joao Pires.

El compromiso adquirido por Maria Joao Pires con nuestra Fundación se plasmó el 24 de diciembre del año 2004, con la firma de dos convenios de colaboración firmados con la *Sociedad Farinha de Pau* y con la *Asociación Belgais*, mediante los cuales y bajo la dirección artística de la pianista, se intentaría desarrollar, ampliado, un proyecto experimental de similares características al iniciado por ella misma en Portugal.

Dos actividades centrales del área de música han sido los trabajos preparatorios y la constitución de la Joven Orquesta de Cámara de Cuerda y del Coro de Niños. Para estos proyectos, la pianista portuguesa propuso la contratación del violista francés Gérard Caussé como director de la orquesta y de la profesora norteamericana Kathe Lyth como directora del coro.

Gérard Caussé, incorporado al proyecto desde el mes de febrero de 2005, está considerado el mejor violista del mundo. Es un entusiasta defensor del nuevo repertorio para viola, habiéndose ganado el reconocimiento de sus iguales por el éxito obtenido en ampliar el repertorio de este instrumento. Está interesado, igualmente, en el repertorio clásico.

Su labor docente se ha desarrollado, principalmente, en la Escuela de Música Reina Sofía y en el Conservatorio Nacional Superior de Música de París. Como intérprete, su intervención ha sido solicitada por las más prestigiosas orquestas del mundo. Ha editado más de treinta y cinco CD con sellos como EMI, Erato, DGG y Philips.

Además de los conciertos que realizó con Maria Joao Pires, Gérard Caussé ofreció durante el 2005, actuando como solista, dos conciertos junto a la Orquesta de Cámara de Francia "*Albéric Magnard*" los días 30 de noviembre en el teatro de Caja Duero en Salamanca y el 1 de diciembre en el Teatro Principal de Palencia.

Kathe Lyth es una reputada profesora norteamericana con más de 25 años de experiencia en la formación y dirección de formaciones corales infantiles. Destaca por la aplicación de métodos de enseñanza musical no convencionales que fomentan el desarrollo integral del niño. Tiene, además, una gran experiencia en la realización de giras internacionales que realiza con los coros que dirige en San Francisco.

Kathe Lyth se incorporó al equipo de la Fundación de forma estable en el mes de septiembre, si bien durante el primer semestre del año estuvo ya trabajando en la preparación de su proyecto.

### **Joven Orquesta de Cámara de Cuerda:**



Dirigida por Gérard Caussé, la creación de una joven orquesta de cámara de cuerda pretende ofrecer a sus componentes la oportunidad de recibir una formación musical de excelencia de la mano de algunos de los mejores artistas del panorama internacional, así como reforzar su formación artística mediante presentaciones en público dentro y fuera de nuestras fronteras.

Durante el primer semestre del año 2005 la actividad se centró en la definición concreta del proyecto y en la selección de los primeros componentes de esta formación musical.

Para la captación de aspirantes a participar en el proceso de selección se realizó una amplia campaña de difusión entre los conservatorios y escuelas de música de Castilla y León, con una especial atención a los de Salamanca.

Cerca de 100 aspirantes se presentaron a los procesos de selección que se llevaron a cabo a lo largo del mes de mayo. Como resultado del proceso selectivo la composición inicial de la orquesta quedó configurada por 19 músicos de edades comprendidas entre los 16 y los 24 años que completaban las siguientes secciones instrumentales:

- 4 primeros violines
- 4 segundos violines
- 5 violas
- 4 violonchelos
- 2 contrabajos

Del mismo modo, se puso en marcha un proceso de selección para los dos ayudantes de dirección requeridos por Gérard Caussé para colaborar con él en la formación de los jóvenes músicos. Este proceso se realizó mediante el envío de información sobre el perfil requerido a conservatorios, escuelas de música, cátedras de musicología, orquestas de cámara y orquestas sinfónicas a nivel nacional y mediante la inserción de anuncios en revistas especializadas.

El altísimo nivel de los 30 currículums recibidos dio lugar a un complejo proceso de selección que requirió de dos rondas celebradas entre los meses de abril y mayo. La selección final recayó en Natasha Tchitch, violista de la Opera de París, y Teimuraz Janikashvili, violinista de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León.

La orquesta celebró un primer encuentro durante los últimos días del mes de junio y la primera semana de julio que concluyó con dos conciertos los días 4 y 6 de julio, en la Catedral de Ciudad Rodrigo y la Basílica de Santa Teresa de Alba de Tormes respectivamente.

El inicio regular de la actividad de la orquesta dio comienzo durante la primera semana de octubre y en horario de fin de semana para poder hacer compatible la actividad de los alumnos en sus conservatorios de procedencia con la participación en la formación orquestal. Los ensayos tuvieron lugar, de manera provisional, en la iglesia de Santa María de los Caballeros.

Los componentes de la orquesta recibieron, desde el comienzo, cursos de cuerda trabajando diferentes épocas y estilos intentando además que la formación fuera reforzada con conciertos en los que participaran aquellos alumnos que, a criterio de los profesores, estuvieran preparados para actuar ante el público. En estos conciertos tienen la oportunidad de compartir escenario con primeras figuras del panorama musical internacional.

Durante el mes de diciembre la **Joven Orquesta de Cámara de la Fundación Caja Duero** celebró su puesta de largo ofreciendo tres conciertos que supusieron su

presentación oficial ante el público de Castilla y León. Estos conciertos se realizaron en el teatro de Caja Duero de Salamanca el 3 de diciembre, en el Auditorio Municipal de Medina del Campo el 15 de ese mismo mes y en la iglesia de San Ildefonso de Zamora el día 18.

### **Coro de Niños:**



Proyecto dirigido por la profesora norteamericana Kathe Lyth consistente en la creación de un coro infantil, trascendiendo sus objetivos el ámbito exclusivamente musical para convertirse en vehículo de aprendizaje y crecimiento personal para los niños.

A lo largo del primer semestre del año, la actividad se centró en la definición y puesta en marcha del proyecto.

La selección de los niños componentes del Coro mereció una especial atención. Se buscaban niños entre los 5 y los 8 años y niñas entre los 5 y los 10 interesados en la música y dando prioridad a aquellos cuyas circunstancias sociales podían hacer más aconsejable ofrecerles una formación integral basada en la música que les ayudara a desarrollarse desde un punto de vista cultural y humano.

La información para presentarse a las pruebas de selección se transmitió a través de los profesores de música de los colegios de Salamanca, escuelas de música, conservatorios y asociaciones de vecinos.

De este modo, se llevó a cabo en la segunda quincena del mes de febrero un proceso de selección realizado por la propia Kathe Lyth al que se presentaron 210 niños entre los que se seleccionaron los 42 que finalmente forman la agrupación coral.

De forma paralela a la selección de los niños, se llevó a cabo el proceso de selección de los dos ayudantes de coro requeridos por la directora.

Se recogieron C.V. a través del envío de información a conservatorios y escuelas de música a nivel nacional. Sobre 23 solicitudes recibidas, Kathe Lyth hizo una primera selección de 6 personas que podían reunir el perfil adecuado. Los preseleccionados realizaron una segunda prueba entre los días 28 de marzo y 1 de abril de la que salieron las personas seleccionadas.

Entre los días 28 de marzo y 1 de abril, aprovechando el periodo de vacaciones escolares de Semana Santa, se desarrolló con los niños seleccionados un primer trabajo que sirvió para realizar una primera toma de contacto con ellos y motivarles de cara al comienzo de la actividad en septiembre.

En esos mismos días, en horario de mañana, la profesora norteamericana impartió un taller al que asistieron 11 participantes, en su mayoría profesores de música, bajo el título de “El arte de escuchar”.



Durante los días 6-12 de julio se realizó un segundo encuentro con los niños en el que participaron Kathe Lyth junto a sus dos ayudantes.

La última semana de septiembre comenzaron los ensayos regulares que se realizan en la iglesia de Santa María de los Caballeros por espacio de hora y media diaria de lunes a viernes.

El 29 de noviembre se hizo una presentación del coro a los padres y familiares en la propia iglesia donde se realizan los ensayos y el 17 de diciembre el coro se trasladó a Portugal para participar en un encuentro con el coro de niños de Maria Joao Pires en Belgais.

### **Conciertos de Maria Joao Pires y Gérard Caussé:**

Dentro del marco de su colaboración con la Fundación, Maria Joao Pires y Gérard Caussé adquirieron el compromiso de realizar cinco conciertos que, con extraordinario éxito, se desarrollaron de la manera siguiente:

- 1º.- Maria Joao Pires, piano, y Gérard Caussé, viola.  
Fecha: 24 de mayo de 2005  
Lugar: Salamanca (teatro de Caja Duero)
- 2º.- Maria Joao Pires, piano, y Santiago Sempere, bailarín.  
Fecha: 8 de junio de 2005  
Lugar: Zamora (Iglesia de San Andrés)
- 3º.- Maria Joao Pires, piano, y Ricardo Castro, piano.  
Fecha: 19 de junio de 2005  
Lugar: Valladolid (teatro Calderón)
- 4º.- Maria Joao Pires, piano, y Gérard Caussé, viola.  
Fecha: 22 de septiembre de 2005  
Lugar: Soria (teatro de la Audiencia)
- 5º.- Maria Joao Pires, piano, y Gérard Caussé, viola.  
Fecha: 13 de octubre de 2005  
Lugar: Madrid (Teatro Real)

Además, durante el 31 de agosto y 1, 2, 3 y 4 de septiembre se llevó a cabo en el Palacio de Carlos V de la Alhambra de Granada el **estreno mundial de “Transmissions”**. El marco de dicha acción se estableció mediante la firma de un convenio de colaboración entre el Patronato de la Alhambra, la Asociación Belgais y la Fundación Caja Duero.

Este espectáculo, concebido como un festival de las artes, contó con la participación de más de 20 artistas entre músicos, actores y bailarines, fundiendo, bajo la dirección de Maria Joao Pires, diferentes disciplinas artísticas (música, danza, juego teatral, trabajo corporal y plástico...) además de la realización de talleres que buscaban el rol participativo del público. El programa se articulaba en torno a una narrativa simbólica que transmitía un mensaje único en torno a los siguientes conceptos: El Camino, El

Ángel, La Muerte, Lo Humano y El Silencio. Las actuaciones musicales corrían a cargo de cinco generaciones de pianistas que interpretaron diferentes repertorios para piano, aunque siempre relegando al instrumento del papel protagonista para que fuera una parte más dentro del resto de las estimulaciones estéticas que lo rodeaban en el escenario.

## **5.2. Área de Tecnología:**



El objetivo básico de las actividades de este área, dirigida por Ángel Luis Sánchez Hernández, es la creación, a través de la aplicación de la tecnología, de ventajas competitivas con carácter sostenible, desarrollando proyectos desde dos perspectivas concretas:

1. Proyectos propios de la Fundación, donde se conserva la propiedad intelectual e industrial de los productos obtenidos.
2. Proyectos en los que la Fundación actúa como consultor de tecnología.

Los proyectos emprendidos han tenido como finalidad:

1. **INNOVAR**, al poner tecnología de última generación a disposición de los sectores de actividad.
2. Desarrollar capacidades **FORMATIVAS**, al instruir a dichos colectivos en el uso de herramientas de desarrollo basadas en dicha tecnología y unas considerables expectativas de supervivencia.
3. Facilitar el desarrollo de capacidades **PRODUCTIVAS**, al permitir el desarrollo de plataformas tecnológicas que soportarán nuevos productos y servicios para el sector.

### **Proyectos en curso:**

#### **a) Colaboración Tecnológica Universidad Pontificia**

**Objetivo:** Pasar de la pura subvención, principalmente para comprar equipos, a la colaboración estratégica para la innovación tecnológica, lo que supone:

1. Las tecnologías a utilizar son asumidas por los especialistas de la Universidad, a través del conocimiento de las mismas, su uso y aplicación a los servicios a soportar sobre ella.
2. Los técnicos de la UPSA toman el control de los desarrollos, diseñan y ponen en marcha el escenario operativo y la plataforma tecnológica que soportará los servicios académicos. A diferencia de otras plataformas donde la entidad mecenas hace los desarrollos y mantiene la plataforma tecnológica y, en consecuencia, **NO HAY** transferencia de conocimientos ni tecnológica.
3. Ningún servicio de vertiente académica se resuelve en las plataformas operativas y tecnológicas de Caja Duero. La Fundación Caja Duero financia el hardware y

software necesario y cede el control a la UPSA. La supervivencia está garantizada.

4. Todos los derechos sobre los productos desarrollados o modificados serán propiedad compartida al cincuenta por ciento entre la Universidad Pontificia de Salamanca y la Fundación Caja Duero.
5. Dicha Transferencia Tecnológica, y derechos de uso y explotación, incluye la entrega, para su control y actualización, de los programas fuentes -software de aplicación- y la documentación correspondiente a cada uno de los servicios implantados.

El **convenio de colaboración**, entre la Universidad Pontificia, Caja Duero y la Fundación Caja Duero, se firmó el 8 de julio de 2005 e incluye tres proyectos:

1. **Proyecto CAMPUS VIRTUAL:** Evolución de plataforma operativa y tecnológica para las aplicaciones del Proyecto de Gestión Académica basado en la tecnología de la **Tarjeta CHIP**, con la actualización de su plataforma hardware y software básico al objeto de facilitar el futuro y garantizar migraciones necesarias como consecuencia de la evolución.
2. Proyecto **MOVI-UPSA:** Con el nombre MOVI-UPSA nos referimos a una plataforma de comunicación y servicios que posibilita a los alumnos, profesores y personal administrativo (PAS) de la UPSA recibir distintos tipos de información y servicios a través del teléfono móvil. Llevar “el punto de información” actual, al móvil.
3. Proyecto “**MOVENTE: Alumnos y movilidad**”, cuyo objetivo es poner a disposición de los alumnos de la Escuela de Informática una plataforma tecnológica, formada por herramientas de desarrollo para aplicaciones de movilidad de última generación más la conexión o pasarela de paso hacia los operadores de móviles.

## **b) Otros proyectos propios de la Fundación**

### **1.- La Fundación en Internet. Diseño y Desarrollo**

#### **Objetivos:**

- ◆ Identificar y acercarse al usuario (real y potencial) de sus actividades en sus facetas formativas, creativas y de divulgación de sus actividades desde la perspectiva de un usuario de Internet.
- ◆ Mejorar el conocimiento y notoriedad de la Fundación entre los usuarios de Internet, estableciendo con ellos un canal de comunicación y ocupar el nicho de comunicación idóneo en el ambiente cultural y social de Internet.

## **c) Proyectos en los que la Fundación actúa de consultora**

### **1.- Servicios de movilidad Caja Duero. La Caja en el móvil**

- **Objetivo:** Se trata de un proyecto de innovación en la prestación de servicios financieros de Caja Duero a sus clientes. Enfocado como tal proyecto de Innovación, la plataforma a obtener estará en disposición de servir de centro de innovación tecnológica en aplicaciones para móviles. El objetivo final es convertirse en un referente a nivel nacional en lo que respecta a tecnologías y nuevos servicios

para móviles, e incluso comercializar estas soluciones desde Caja Duero para que otros bancos y cajas puedan dar servicios móviles a sus clientes. Podemos identificar tres etapas:

## **2.- Identificación electrónica de animales y trazabilidad**

**Objetivo:** Se trata de poner al alcance de los ganaderos, y de las industrias de tratamiento de productos cárnicos de calidad, las nuevas tecnologías sobre la **Identificación Electrónica** del ganado y los procesos propios de la **trazabilidad**, ya que ésta es una posibilidad que se abre para la comercialización de productos cárnicos de calidad. Además, se persigue anticipar los mecanismos electrónicos necesarios para estar presente en los mercados y cumplir la legislación vigente en cada momento. Incorporar a los procesos productivos el **Capital Tecnológico** necesario para mejorar la productividad derivada de las innovaciones en los productos y en los procesos de su obtención y todo ello orientado a los distintos sectores de la actividad ganadera de extensivo: vacuno, ovino y porcino.

## **3.- Tarjetas de la Fundación, Obra Social e Inmigrantes**

Plataforma operativa y tecnológica para operar con tarjetas financieras destinadas a la vinculación de clientes a las **actividades** propias de la **Fundación** y sus proyectos relativos a la Música, la Artes Plásticas, la Artes Escénicas, Estudios Sociales y su labor divulgadora de las tecnologías emergentes y la innovación

El instrumento para ello: la Tarjeta financiera para La Fundación y la Obra Social, y la tarjeta PREPAGO “próximos”, o sin fronteras, de Caja Duero, para el colectivo de inmigrantes. Su presentación sería condición necesaria para adquirir entradas en eventos propios y en ella iría la aportación de la Caja a cada evento.

### **d) Proyectos de recurrencia estacional**

**Es el caso del diseño y desarrollo, de contenidos, de los STAND para la presencia de Caja Duero en eventos feriales:** Se trata de un planteamiento “generalmente aceptado” por las estructuras de Caja Duero, que suscita la participación del Área de Tecnología en la concepción y diseño de los espacios y sus contenidos. Los beneficiarios son las propias áreas de Caja Duero, así como la **Obra Social** y la **Fundación**.

## **5.3. Área de Artes Plásticas y Visuales:**

Durante el ejercicio 2005, y hasta poder contar con los espacios adecuados para el desarrollo de los proyectos propios de esta área, se ha trabajado en la elaboración de un programa operativo con el carácter de proyecto pedagógico de base, abierto y experimental, dirigido a la iniciación en la práctica del arte, en el aprendizaje de la pintura, del dibujo, de la escultura, de las artes visuales y de las nuevas tecnologías de la imagen.

La puesta en marcha del Programa de las Artes Plásticas y Visuales representará la primera fase de un proyecto general de refundación de la histórica Escuela de San Eloy

con vista a su adaptación a los cambios y requerimientos de la sociedad de nuestro tiempo, tanto la que vive en el ámbito urbano como en el rural.

#### **Casa-museo de Zacarías González:**



El 28 de julio de 2005 se formalizó la escritura mediante la cual, Dña. Basilisa González, hermana del pintor fallecido, donaba a la Fundación Caja Duero la obra e inmuebles que pertenecieron a aquél. El conjunto de la obra, valorado en 1.200.000 € incluye una prolífica obra de compuesta por 621 cuadros, 1868 dibujos, 42 esculturas del artista salmantino, 6 objetos de carácter personal (radios antiguas) así como otros 20 cuadros de diferentes autores y que habían sido adquiridos por el propio Zacarías González a lo largo de su vida.



La casa donde vivió el pintor salmantino se ha restaurado completamente para albergar en ella una selección de sus mejores cuadros conservando alguna de las estancias de la propia vivienda tal como las dejó el artista cuando falleció.

A lo largo del 2005 se han trasladado a la casa parte de los objetos y el mobiliario que se habían retirado para la restauración así como la colección de cuadros, dibujos y objetos personales del pintor que formarán parte de la exposición visitable por el público.

#### **5.4. Área de Economía Social:**



Constituye el propósito central de este área la realización de análisis económicos y estudios especializados y la organización de foros de análisis y debate, y por tanto generadores del conocimiento y opinión, sobre la realidad económica y social y acerca de los principales temas que afectan a la economía española y de Castilla y León.

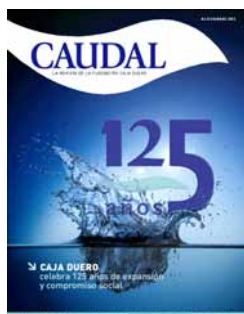
Dentro de esta sección se elaboraron durante el 2005, a través del Grupo de Investigación Pública de Castilla y León encabezado por el Dr. Manuel Alcántara, Catedrático del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Salamanca, una serie de encuestas y su análisis de la opinión de los ciudadanos de la Comunidad en lo relativo a la situación económica, política y social. La publicación de sus resultados y análisis con el nombre de **Barómetro de Castilla y León –Barocyl 2005-** se presentó en el Salón de Actos de Caja Duero el día 4 de julio con la presencia del propio Dr. Alcántara acompañado por el Presidente de la Fundación Caja Duero, D. Julio Feroso García y el Director Gerente de la entidad D. Lorenzo Rodríguez Durántez. Esta publicación es el primer número de una serie editorial que

plantea la publicación de 2 ó 3 estudios anuales en los que se traten temas de interés del ámbito económico y social.

El segundo número de la colección, publicado con el título **Situación Social en España 2005**, recoge los resultados de un estudio monográfico elaborado por el equipo de investigación del Programa en Políticas Públicas y Sociales de la Universidad Pompeu Fabra, que dirige el Dr. Vicenç Navarro, Catedrático de Ciencias Políticas del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la citada Universidad.

## **5.5. Otras actividades:**

### **Revista Caudal:**



La revista Caudal ha nacido con el objetivo de ser un canal de comunicación de las actividades que desarrollan Caja Duero y su Fundación. Publicada con periodicidad trimestral, en los cuatro números correspondientes a 2005 se recogen las informaciones que han generado a nivel de negocio y productos los diferentes departamentos y empresas de la Caja, las actividades culturales y sociales de la Obra Social, la evolución de los proyectos de la Fundación, así como otra serie de informaciones o reportajes de

interés general y que muestran el compromiso general del grupo Caja Duero con la sociedad en que se integra.

Cada uno de los números de la revista tiene una tirada de 25.000 ejemplares que se distribuyen a todos los empleados de Caja Duero, a la red de oficinas de la entidad, a los medios de comunicación y a clientes de especial relevancia en una red que se va ampliando a medida que son más las personas que empiezan a tener una vinculación con alguna de las múltiples áreas de actividad o negocio de Caja Duero y su grupo de empresas.

### **Congreso Vinos Durii:**

Mediante convenio de colaboración suscrito entre la Fundación Caja Duero y el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León con fecha de 12 de mayo de 2005, nuestra entidad participó en la organización del evento “Vinos Durii - Festival Internacional Duero-Douro”.

Este festival, organizado con la intención de dar a conocer y promocionar los vinos de la ribera del río Duero a ambos lados de la frontera hispano-portuguesa, tuvo lugar en Zamora entre los días 8, 9 y 10 de junio. Durante esos días se celebraron multitud de actos entre conferencias, exposiciones, debates, etc. en los que participaron empresarios vinícolas españoles y portugueses así como importantes personalidades del mundo de la política, la economía y la cultura.

Además de la aportación financiera que ascendía a los 333.334 € la Fundación colaboró mediante la realización del concierto ofrecido por Maria Joao Pires y el bailarín español afincado en Francia Santiago Sempere en la iglesia de San Andrés de Zamora.

## **6. Infraestructuras:**

### **Oficina Paseo Canalejas:**

Durante el año 2005, la actividad administrativa de la Fundación se ha ubicado en la antigua escuela de formación de Caja Duero en el Paseo de Canalejas, sobre una superficie de unos 350 m<sup>2</sup>. Las obras de adaptación para transformar el piso en oficinas duraron aproximadamente 6 meses hasta su completa finalización, periodo durante el cual hubo que trabajar en condiciones especialmente difíciles.

### **Edificio de San Boal (refundación de San Eloy):**

Este edificio se ha aportado por Caja Duero como dotación fundacional a la Fundación según acuerdo adoptado por Asamblea General de la Caja en sesión celebrada el 17 de diciembre de 2004. La aceptación formal de esta asignación se produjo por acuerdo del Patronato de fecha 16 de diciembre de 2005.

A lo largo del año 2005 se acometieron las obras de reforma interior del edificio para darle su utilidad actual.

En este edificio se ubicarán, entre las plantas 2ª y 3ª, algunas de las actividades de la Fundación sobre una superficie útil de unos 1.135 m<sup>2</sup>.

En la 2ª planta, de 655 m<sup>2</sup>, se ubicarán el despacho del director gerente de la Fundación, una sala de juntas, una sala inteligente que permita la realización de cursos reducidos, videoconferencias, presentaciones, etc., los despachos y áreas de trabajo del departamento de música y un espacio multifuncional insonorizado que permite realizar actividades musicales y de artes escénicas.

En la 3ª planta, de 480 m<sup>2</sup>, se encuentran los despachos y aulas de trabajo del área de artes plásticas.

La planta de sobrecubierta, con cerca de 100 m<sup>2</sup> de superficie, se destinará a actividades complementarias de las anteriores.

### **Iglesia de Santa María de los Caballeros:**

La iglesia de Santa María de los Caballeros, situada junto al convento de las Adoratrices, ha sido arrendada por la Diócesis de Salamanca a la Fundación para su uso como espacio cultural. El arrendamiento se formalizó mediante la firma de un convenio de fecha 1 de abril de 2005 y, básicamente, recoge la posibilidad del uso de esta iglesia para usos culturales de la Fundación por un periodo de 7 años (hasta el 1 de abril de 2012).

Esta iglesia reúne buenas condiciones de acústica lo que la convierte en un lugar idóneo para el desarrollo de cualquier actividad de tipo musical que desarrolle la Fundación. Esto ha permitido trabajar en ella a la Joven Orquesta de Cámara, hasta su traslado a San Boal, y permite disponer al coro de un espacio único para sus ensayos. Al mismo tiempo supone un lugar perfecto para la realización de pequeños conciertos y audiciones.

Para dejar el inmueble en mejores condiciones de uso, se intervino en la eliminación de las humedades que sufría la iglesia, y se realizaron obras de limpieza, pintado y de dotación de un sistema de calefacción que permite trabajar en condiciones óptimas de temperatura durante todo el año. También se abrió la puerta que comunica la iglesia con el convento de las Adoratrices a fin de aprovechar la infraestructura de aseos y vestuarios existente y ubicar una mínima estructura de oficinas para dar servicio a los alumnos de la orquesta y el coro, padres, etc.

### **Solar de Las Adoratrices:**

Este edificio se ha aportado por Caja Duero como dotación fundacional a la Fundación según acuerdo adoptado por Asamblea General de la Caja en sesión celebrada el 17 de diciembre de 2004. La aceptación formal de esta asignación se produjo por acuerdo del Patronato de fecha 16 de diciembre de 2005.

Durante 2005 se han realizado diversas adecuaciones con vistas a la obtención de las licencias y autorizaciones administrativas, así como diversos estudios técnicos previos al encargo del correspondiente proyecto. Mención especial merecen la realización de 1) un informe jurídico administrativo sobre licencia de obras, de 2) un estudio histórico-artístico y documental sobre las diversas funcionalidades del Campo de San Francisco y el Convento de las RR.MM. Adoratrices, y 3) la realización de la excavación arqueológica que se recomendaba en dicho estudio. El arquitecto D. Álvaro Siza ha realizado diversos estudios técnicos que han tenido especialmente en cuenta el respeto cuidadoso de la normativa urbanística vigente, el plan de necesidades de la Fundación, y la mejora del noble espacio ciudadano próximo.

Salamanca, 1 de diciembre 2005